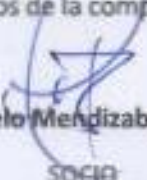


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MENBERLA
CIA.LTDA." REALIZADA EL 15 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del año 2019, a las diez horas (10 h 00), en las oficinas de la compañía situadas en la Panamericana Norte SN y Leonidas Proaño, de esta ciudad de Quito; se reúne en Junta General Universal de socios de la compañía "MENBERLA CIA. LTDA." con la concurrencia de los siguientes socios: FLOR MARÍA BERMEO CORDOVA, propietario de (320) participaciones sociales; ANDRÉS MARCELO MENSIZABAL BERMEO, propietario de (40) participaciones sociales ; y DIEGO ESTEBAN MENDIZABAL BERMEO propietario de cien (40) participaciones sociales.- Preside la sesión la socia Flor María Bermeo Córdova en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Marcelo Guthberto Mendizabal Valdivieso, en su calidad de Gerente.- Por secretaría se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a US \$ 400, dividido en 400 participaciones de 1.00 dólar cada una.- Los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo quinto de los Estatutos de la compañía y de los artículos ciento diecinueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, a fin de tratar sobre el siguiente punto: 1.- Aprobación de los Estados Financieros del 2018 a.- Habiéndose confirmado por Secretaría que se encuentra completo el quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.- Sobre el primer y único punto del orden del día, el Gerente presenta los resultados de la empresa y procede a dar lectura del informe de gerente.-Luego de ciertas explicaciones solicitadas por los socios y proporcionadas por el Gerente, la Junta General por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros sin observaciones por la Junta General.-No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las doce horas (12 h 00).- Firmando para constancia los socios de la compañía.


Andrés Marcelo Mendizabal Bermeo

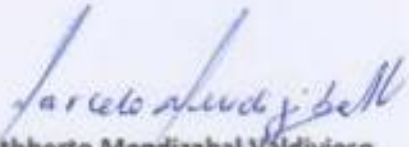
SOCIO


Flor María Bermeo Córdova

SOCIO - PRESIDENTE


Diego Esteban Mendizabal Bermeo

SOCIO


Marcelo Guthberto Mendizabal Valdivieso
GERENTE- SECRETARIO